

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0226-2015-INIA

Lima, **22 SET. 2015**

VISTOS:

El Informe Técnico N° 001-2015-INIA-OPP-UPR, de fecha 17 de septiembre de 2015, de la Unidad de Planeamiento y Racionalización; Oficio N° 1232-2015-INIA-OA-N°0291-UC, de fecha 16 de septiembre de 2015, de la Oficina de Administración; el Oficio N° 816-2015-INIA-OPP/DG, de fecha 14 de septiembre de 2015, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Oficio N° 777 -2015-INIA-DDTA-SDPA-APSPyR/D, de fecha 11 de septiembre de 2015, de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario; y los Oficios N° 0257 y 0222-2015-INIA-EEAI-PUN-OPP/D, de fecha 4 de septiembre de 2015, de la Estación Experimental Agraria - EEA Illpa - Puno; el Oficio Múltiple N° 020-2015-INIA-OPP/UPR, de fecha 3 de Febrero de 2015, de la Unidad de Planeamiento y Racionalización, respectivamente; y el Informe N° 205-2015-INIA/OAJ, de fecha 22 de setiembre de 2015, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, el último párrafo del Artículo 37° la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de Resolución del Titular del Pliego establecerán los requisitos y costos correspondientes a los mismos, los cuales deberán ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento;

Que, el Decreto Supremo N° 088-2001-PCM, en el Artículo 2°, indica que, el Titular de la Entidad mediante Resolución establecerá la descripción clara y precisa de los bienes y/o servicios que son objeto de comercialización por parte de la Entidad, las condiciones y limitaciones para su comercialización si las hubiere, el monto del precio expresado en porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria - UIT y su forma de pago;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0304/2014-INIA, de fecha 15 de octubre de 2014, se aprobó la Actualización Total de Guía de Servicios del Instituto Nacional de Innovación Agraria; observándose, en el anexo adjunto a la Resolución, que el rango de precios en porcentaje de UIT, de un bien y/o servicio en particular, es la misma para cada EEA;

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Que, mediante Oficio Múltiple N° 020-2015-INIA-OPP/UPR, de fecha 03 de febrero de 2015, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Unidad de Planeamiento y Racionalización, solicita a las Direcciones de Gestión de la Innovación Agraria, Recursos Genéticos y Biotecnología, y Desarrollo Tecnológico Agrario, realizar nuevamente la revisión y validación de los bienes y/o servicios de su competencias, a fin de ratificar el contenido de la Guía de Servicios del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA;



Que, mediante Oficio N° 777-2015-INIA-DDTA-SDPA-APSPyR/D, de fecha 11 de septiembre de 2015, la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario, aprueba la actualización del rango de precios y la estructura de costos de las semillas por categoría, formuladas, propuestas y sustentadas, por la EEA Illpa - Puno, con los Oficios N° 0257 y 0222-2015-INIA-EEAI-PUN-OPP/D, en referencia al Oficio Múltiple, señalado en el considerando precedente;



Que, mediante Oficio N° 816-2015-INIA-OPP/DG, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, por ser de su competencia, emite opinión técnica favorable, a los rangos de precios y estructura de costos, de las semillas por categorías: básica, registrada, certificada y autorizada, aprobados por la Dirección citada en el considerando anterior;



Que, mediante Oficio N° 1232-2015-INIA-OA-N°0291-UC, la Oficina de Administración, valida y da conformidad a la estructura de costos y precios de producción de las semillas propuestas, en sus distintas variedades y por categorías, que serán incluidos en la actualización de Guía de Servicios del INIA;

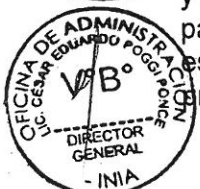


Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; el Decreto Supremo N° 088-2001-PCM, que establece las disposiciones aplicables a las Entidades del Sector Público para desarrollar actividades de comercialización de bienes y servicios y efectuar los cobros correspondientes; el Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INIA y con la visación de los Directores Generales de Desarrollo Tecnológico Agrario, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- APROBAR, la Actualización del Rango de Precios en porcentajes de la Unidad Impositiva Tributaria – UIT, aprobado mediante Decreto Supremo N° 374-2014-EF, de las semillas de avena, haba, papa, y quinua, y por categorías: básica, registrada, certificada y autorizada, de la EEA Illpa - Puno, para el Año Fiscal 2015, en la Guía de Servicios del INIA, según las especificaciones consignadas en el anexo adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución.



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0226-2015-INIA

- 3 -

Artículo 2°.- Los ingresos recaudados por los conceptos señalados en la presente Resolución, constituirán los Recursos Directamente Recaudados del INIA, debiendo cumplir con los requisitos de legalidad, publicidad, transparencia y rendición de cuentas.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal web Institucional.



ALBERTO DANTE MAURER FOSSA
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

Certifico:
Que el presente documento es copia fiel del Original,
del cual doy fe

23 SEP 2015

Lic. Adm. ALAIDE RODRIGUEZ RUCOBA
Fedataria
R.J. N° 388-2014-INIA



Actualización del Rango de Precios por tipo de semilla y categoría de la EEA. Ilipa Puno - Año 2015

Guía de Servicios del INIA

Código de Clasificación	DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	REQUISITOS	RANGO DE PRECIO PORCENTAJE EN UIT		FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE	DEPENDENCIA DONDE CULMINA EL TRÁMITE
			MÍNIMO	MÁXIMO			
Semilla:							
Semilla de Avena							
Clase Certificada							
Categoría Básica							
1.3.1.1.4	Semilla de Avena Tayko, INIA 902-Africana, INIA 904 Vilcanota I, etc. Categoría Básica (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.117%	0.156%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
Categoría Registrada							
1.3.1.2.4	Semilla de Avena Tayko, INIA 902-Africana, INIA 904 Vilcanota I, etc. Categoría Registrada (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.104%	0.117%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
Categoría Certificada							
1.3.1.3.4	Semilla de Avena Tayko, INIA 902-Africana, INIA 904 Vilcanota I, etc. Categoría Certificada (Kg).	Comprobante de Pago	0.068%	0.104%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
Categoría Autorizada							
1.3.1.4.4	Semilla de Avena Tayko, INIA 902-Africana, INIA 904 Vilcanota I, etc. Categoría Autorizada (Kg).	Comprobante de Pago	0.055%	0.068%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
Semilla de Haba							
Clase Certificada							
Categoría Básica							
1.6.1.1.5	Semilla de Haba INIA 423 BLANCA GIGANTE YUNGUYO Categoría Básica (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.171%	0.182%	Al contado	Automático	EEA Ilipa.
Categoría Registrada							
1.6.1.2	Semilla de Haba INIA 423 BLANCA GIGANTE YUNGUYO Categoría Registrada (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.156%	0.169%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
Categoría Certificada							
1.6.1.3.5	Semilla de Haba INIA 423 BLANCA GIGANTE YUNGUYO Categoría Certificada (Kg).	Comprobante de Pago	0.095%	0.156%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
Categoría Autorizada							
1.6.1.4.5	Semilla de Haba INIA 423 BLANCA GIGANTE YUNGUYO Categoría Autorizada (Kg).	Comprobante de Pago	0.055%	0.095%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
Semilla de Papa							
Clase Certificada							
Categoría Básica							
1.11.2.1.68	Semilla de Papa Andina Categoría Básica (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.055%	0.068%	Al contado	Automático	EEA Ilipa

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Actualización del Rango de Precios por tipo de semilla y categoría de la EEA. Ilipa Puno - Año 2015
Guía de Servicios del INIA

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	REQUISITOS	RANGO DE PRECIO PORCENTAJE EN UIT		FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE	DEPENDENCIA DONDE CULMINA EL TRÁMITE
			MÍNIMO	MÁXIMO			
Categoría Certificada							
1.1.1.2.3.68	Semilla de Papa Andina Categoría Certificada (Kg).	Comprobante de Pago	0.019%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.1.2.3.70	Semilla de Papa Cocomis Categoría Certificada (Kg).	Comprobante de Pago	0.019%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.1.2.3.72	Semilla de Papa Chaska Categoría Certificada (Kg).	Comprobante de Pago	0.019%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.1.2.3.74	Semilla de Papa Imilla blanca Categoría Certificada (Kg).	Comprobante de Pago	0.019%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.1.2.3.84	Semilla de Papa San Juan INIA Categoría Certificada (Kg).	Comprobante de Pago	0.019%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.1.2.3.111	Semilla de Papa Imilla Negra Categoría Certificada (Kg).	Comprobante de Pago	0.019%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.2.3.112	Semilla de Papa Tahuqueña Categoría Certificada (Kg).	Comprobante de Pago	0.019%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
Categoría Autorizada							
1.1.1.2.4.68	Semilla de Papa Andina Categoría Autorizada (Kg).	Comprobante de Pago	0.019%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.1.2.4.70	Semilla de Papa Cocomis Categoría Autorizada (Kg).	Comprobante de Pago	0.019%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.1.2.4.72	Semilla de Papa Chaska Categoría Autorizada (Kg).	Comprobante de Pago	0.019%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.1.2.4.74	Semilla de Papa Imilla blanca Categoría Autorizada (Kg).	Comprobante de Pago	0.019%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.1.2.4.84	Semilla de Papa San Juan INIA Categoría Autorizada (Kg).	Comprobante de Pago	0.019%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.1.2.4.111	Semilla de Papa Imilla Negra Categoría Autorizada (Kg).	Comprobante de Pago	0.019%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.2.4.112	Semilla de Papa Tahuqueña Categoría Autorizada (Kg).	Comprobante de Pago	0.019%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
Semilla de Quinua							
Clase Certificada							
Categoría Básica							
1.1.1.1.56	Semilla de Quinua INIA 431 Altiplano Categoría Básica (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	1.818%	2.078%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.2.1.1.59	Semilla de Quinua Blanca de Juli Categoría Básica (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	1.818%	2.078%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.2.1.1.63	Semilla de Quinua Ilipa INIA Categoría Básica (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	1.818%	2.078%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.2.1.1.65	Semilla de Quinua Kancolla Categoría Básica (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	1.818%	2.078%	Al contado	Automático	EEA Ilipa

Actualización del Rango de Precios por tipo de semilla y categoría de la EEA. Ilipa Puno - Año 2015

Guía de Servicios del INIA

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	REQUISITOS	RANGO DE PRECIO PORCENTAJE EN UIT		FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE	DEPENDENCIA DONDE CULMINA EL TRÁMITE
			MÍNIMO	MÁXIMO			
1.1.2.1.70	Semilla de Papa Ccompis Categoría Básica (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.055%	0.068%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.2.1.72	Semilla de Papa Chaska Categoría Básica (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.055%	0.068%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.2.1.74	Semilla de Papa Imilla Blanca Categoría Básica (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.055%	0.068%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.2.1.84	Semilla de Papa San Juan INIA Categoría Básica (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.055%	0.068%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.2.1.111	Semilla de Papa Imilla Negra Categoría Básica (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.055%	0.068%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.2.1.112	Semilla de Papa Tahuaqueña Categoría Básica (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.055%	0.068%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
Categoría Registrada							
1.1.2.2.68	Semilla de Papa Andina Categoría Registrada (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.022%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.2.2.70	Semilla de Papa Ccompis Categoría Registrada (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.022%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.2.2.72	Semilla de Papa Chaska Categoría Registrada (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.022%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.2.2.74	Semilla de Papa Imilla blanca Categoría Registrada (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.022%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.2.2.84	Semilla de Papa San Juan INIA Categoría Registrada (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.022%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.2.2.111	Semilla de Papa Imilla Negra Categoría Registrada (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.022%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.1.2.2.112	Semilla de Papa Tahuaqueña Categoría Registrada (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.022%	0.054%	Al contado	Automático	EEA Ilipa

Actualización del Rango de Precios por tipo de semilla y categoría de la EEA. Ilipa Puno - Año 2015
Guía de Servicios del INIA

CÓDIGO DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	REQUISITOS	RANGO DE PRECIO PORCENTAJE EN UIT		FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE	DEPENDENCIA DONDE CULMINA EL TRÁMITE
			MÍNIMO	MÁXIMO			
1.12.1.1.66	Semilla de Quinua Salcedo INIA Categoría Básica (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	1.818%	2.078%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.12.1.1.100	Semilla de Quinua INIA 415 Pasankalla Categoría Básica (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	1.818%	2.078%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.12.1.1.101	Semilla de Quinua INIA 420 Negra Collana Categoría Básica (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	1.818%	2.078%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
Categoría Registrada							
1.12.1.2.56	Semilla de Quinua INIA 431 Altiplano Categoría Registrada (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.650%	1.818%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.12.1.2.59	Semilla de Quinua Blanca de Juli Categoría Registrada (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.650%	1.818%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.12.1.2.63	Semilla de Quinua Ilipa INIA Categoría Registrada (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.650%	1.818%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.12.1.2.65	Semilla de Quinua Kancolla Categoría Registrada (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.650%	1.818%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.12.1.2.66	Semilla de Quinua Salcedo INIA Categoría Registrada (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.650%	1.818%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.12.1.2.100	Semilla de Quinua INIA 415 Pasankalla Categoría Registrada (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.650%	1.818%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.12.1.2.101	Semilla de Quinua INIA 420 Negra Collana Categoría Registrada (Kg).	1. Inscrito en el Registro de Productores de Semilla. 2. Comprobante de Pago	0.650%	1.818%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
Categoría Certificada							
1.12.1.3.56	Semilla de Quinua INIA 431 Altiplano Categoría Certificada (Kg).	Comprobante de Pago	0.546%	0.649%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.12.1.3.59	Semilla de Quinua Blanca de Juli Categoría Certificada (Kg).	Comprobante de Pago	0.546%	0.649%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.12.1.3.63	Semilla de Quinua Ilipa INIA Categoría Certificada (Kg).	Comprobante de Pago	0.546%	0.649%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.12.1.3.65	Semilla de Quinua Kancolla Categoría Certificada (Kg).	Comprobante de Pago	0.546%	0.649%	Al contado	Automático	EEA Ilipa
1.12.1.3.66	Semilla de Quinua Salcedo INIA Categoría Certificada (Kg).	Comprobante de Pago	0.546%	0.649%	Al contado	Automático	EEA Ilipa

Actualización del Rango de Precios por tipo de semilla y categoría de la EEA. Ilpa Puno - Año 2015

Guía de Servicios del INIA

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	REQUISITOS	RANGO DE PRECIO PORCENTAJE EN UIT		FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE	DEPENDENCIA DONDE CULMINA EL TRÁMITE
			MÍNIMO	MÁXIMO			
3.100	Semilla de Quinua INIA 415 Pasankalla Categoría Certificada (Kg).	Comprobante de Pago	0.546%	0.649%	Al contado	Automático	EEA Ilpa
1.3.101	Semilla de Quinua INIA 420 Negra Collana Categoría Certificada (Kg).	Comprobante de Pago	0.546%	0.649%	Al contado	Automático	EEA Ilpa
Categoría Autorizada							
1.12.1.4	Semilla de Quinua INIA 431 Altiplano Categoría Autorizada (Kg).	Comprobante de Pago	0.409%	0.545%	Al contado	Automático	EEA Ilpa
1.12.1.4.56	Semilla de Quinua Blanca de Juli Categoría Autorizada (Kg).	Comprobante de Pago	0.409%	0.545%	Al contado	Automático	EEA Ilpa
1.12.1.4.63	Semilla de Quinua Ilpa INIA Categoría Autorizada (Kg).	Comprobante de Pago	0.409%	0.545%	Al contado	Automático	EEA Ilpa
1.12.1.4.65	Semilla de Quinua Kancolla Categoría Autorizada (Kg).	Comprobante de Pago	0.409%	0.545%	Al contado	Automático	EEA Ilpa
1.12.1.4.66	Semilla de Quinua Salcedo INIA Categoría Autorizada (Kg).	Comprobante de Pago	0.409%	0.545%	Al contado	Automático	EEA Ilpa
1.4.100	Semilla de Quinua INIA 415 Pasankalla Categoría Autorizada (Kg).	Comprobante de Pago	0.409%	0.545%	Al contado	Automático	EEA Ilpa
1.4.101	Semilla de Quinua INIA 420 Negra Collana Categoría Autorizada (Kg).	Comprobante de Pago	0.409%	0.545%	Al contado	Automático	EEA Ilpa

Fuente: Estación Experimental Agraria EEA Ilpa - Puno

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

Certifico:
Que el presente documento es copia fiel del Original,
del cual doy fe

23 SEP 2015

Lc. Adm. ALAIDE RODRIGUEZ RUCOBA

Fedataria

RJ. N° 388-2014-INIA

